

Quito, Octubre 13 del 2004

Señores
Junta General de Accionistas
TROLEX S.A.
Presente

Me es grato presentar el informe relacionado al año 2003 y dando cumplimiento con las disposiciones del Estatuto Social, Ley de Compañías y la Resolución de la Superintendencia de Compañías, he procedido al estudio, revisión y comprobación de las diferentes etapas Económica-Administrativas, así como de su Estado de Situación Financiera, registros contables, etc. a Diciembre del 2003 y en base a ello puedo certificar lo siguiente:

1. Que los señores Administradores han cumplido con pulcritud y responsabilidad con todas y cada una de las normas legales, estatutos así como de las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas.
2. Todas las obligaciones tributarias se encuentran al día.
3. Que la revisión y comprobación de los registros contables, reportes y libros se determina que el Balance General, y el correspondiente Estado de Resultados, reflejan razonablemente y en los aspectos de importancia, la situación financiera y de patrimonio de TROLEX S.A., a Diciembre 31 del 2003.

Atentamente,



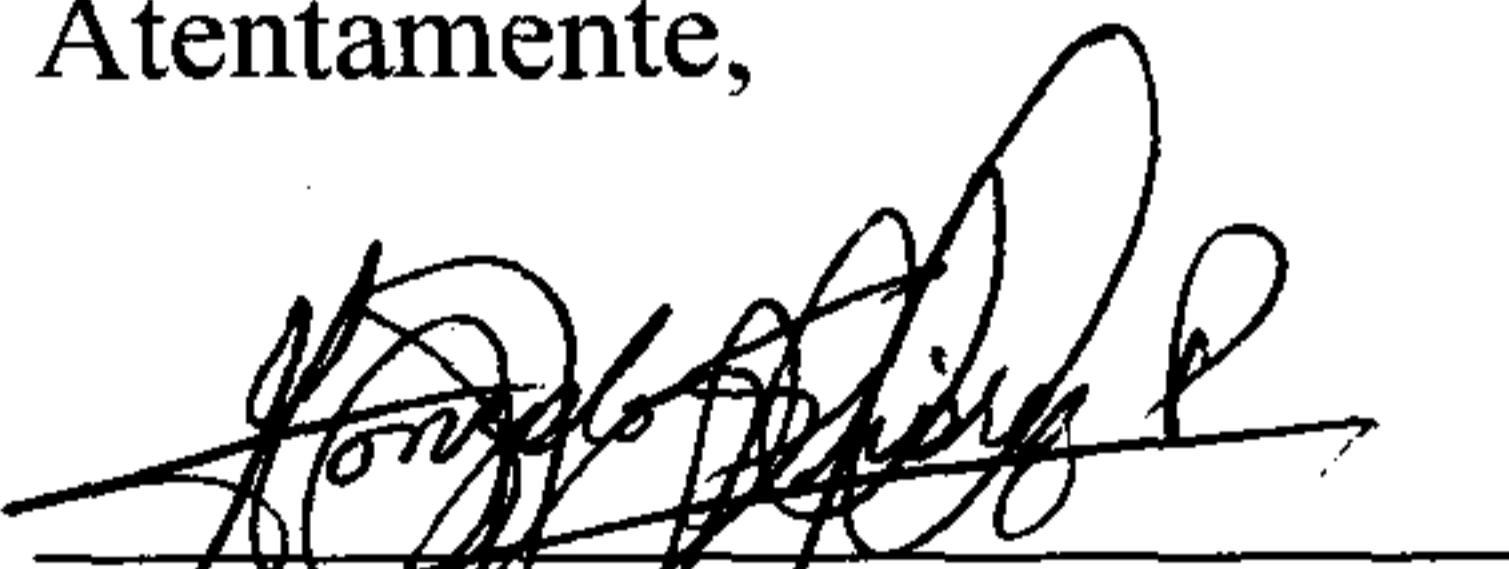
Ing. Cristian Guerra A.
Comisario

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE EQUATV S.A.

A los Accionistas y Junta de Directores
De EQUATV S.A.

1. De acuerdo con lo establecido en los estatutos sociales de la compañía y el reglamento de informes del comisario, pongo a consideración de ustedes el presente informe para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes, principalmente a lo determinado en el Art. 279 de la Ley de Compañías.
2. He revisado los Estados Financieros de EQUATV S.A. al 31 de Diciembre de 2003. Estos estados financieros son de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.
3. La revisión fue efectuada con normas de auditoria generalmente aceptadas, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de auditoría considerados necesarios de acuerdo a las circunstancias.
4. La Empresa al 31 de diciembre de 2003 se encuentra aún en el proceso de instalación y organización por lo que no ha iniciado actividades económicas. Revisado y analizados los principales indicadores financieros correspondientes al ejercicio 2003, estos reflejan adecuadamente las principales variaciones financieras dentro de las actividades particulares de la Empresa.
5. Los libros societarios y otros, están de acuerdo con las disposiciones legales establecidas en la Ley de Compañías.
6. En mi opinión, el Balance General mencionado presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de EQUATV S.A., por el año terminado a esa fecha de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de contabilidad.

Atentamente,


Gonzalo Suárez P.
Comisario Principal

Guayaquil, Abril 28 de 2004